denos el este dho nro juez y juezes e alcaldes de libre e derechurero e libre
e libre e derechurero los dhos pleytos e contiendas e demandas y que nos les dhos
pleytos por o por cada vna dellas sobre la dha razon de la dia y esta carta de compromiso
fecho e otorgada fasta el lunes primero viene que es el dia de todos los santos
de fasta el dho plazo y asaluo dera e todo su derecho a cada vna denos
las dichas partes pa el dho plazo que es dicho demandar e defender su derecho e
mas los dhos pleytos e contiendas e demandas en el lugar e estado en que
dia mes y esta carta de compromiso fuere otorgada esta el dicho los fynjeran
algo el pa esto todo el dho es el en esta carta de conpromiso y xii e aquella e pa
el e fiadores que la manera y de suso dicha es nos ambas las dichas partes e
cada vna de nos prometimos e fiamos e damos por quitos por esta carta
el dho juez o juezes o alcalde o alcaldes de villa o lugar y dera ante quien
esta carta fuere mostrada y nos lo pedimos que vna e aquella e pagen e fiadores
segun dho es fasiendo entrega e esperado e aquello e esperado el
por o el dho dera o deyas o mandamyento o mandamyentos o prima
dera mysdo o primamyento o abenyo o abenymos o abenymyento o aduy
mynos o aduymyentos y por el dho nro juez fuere dada e pronunciada
e sentenciado e mandado el en la por de nos contra fuere dada e pro
nunciada y por los dichos bienes e de cada vna denos las dichas partes e los bienes
por esta manera mandado vendido los segun fuere y el precio ellos
pueda aquella e pagen e pague e aquella todo lo contenido en los dichos
mandamyentos o mandamyentos o primamyentos el dicho fiadores entrega el cobrado
por los dichos dineros de penas en la por de nos y cada vna y cada vna
y por cada vegada y cada vna y en los dichos bienes dichos de cada
segun fuere pa y de su precio de pagar las dichas penas por los
las dichas quier ante bien y ante aquella nuestra como por ellos mesmos o de el
ellos nos ambas las dichas partes y cada vno denos lo otorgamos e cada vno
dellos por sy y por su hijo o hijos y sobre ello otorgamos y de e cada vno
o mas el por ellos y fuere todo jurado otorgado juzgado por lo
tener y aquello y pagen y fiadores y manera como dho es el
y el dho es nos ambas las dichas partes y cada vno denos prometimos de
fiel y de y mejor de mejor de mejor y de infiel o de mal denos